

### CONTENIDO:



#### 1.- CHILETRANSPORTE CON MINISTRA DEL TRABAJO

Tema: **Reunión con la Ministra del Trabajo, Sra. Evelyn Matthei**

#### 2.- LA SEGURIDAD DE LOS PASAJEROS

Tema: **Aporte del Ex-Ministro de Transporte Sr. Felipe Morandé y la Subsecretaria de la cartera Sra. Gloria Hutt Hesse.**

**Nota:** Detalles a continuación.....

### 1.- Directorio de ChileTransporte con Ministra del Trabajo Sra. Evelyn Matthei

El jueves 17 de Febrero de 2011, el Directorio de ChileTransporte AG se reunió con la recientemente nombrada Ministra del Trabajo Sra. Evelyn Matthei.

La reunión tuvo lugar en las oficinas del Ministerio del Trabajo, a la cual asistieron algunos Directores de ChileTransporte, ocasión que nos permitió presentarnos a la ministra y para transmitir las inquietudes de la asociación, de nuestros asociados y del transporte en general, respecto de los temas laborales que impactan al sector.

El Presidente de ChileTransporte, no pudo asistir, pero los directores asistentes, transmitieron el mismo foco de profesionalización que distingue a nuestra asociación.



Foto N°1.- Reunión con Ministra del Trabajo y Directores de ChileTransporte AG. Participantes de derecha a izquierda: Luis Mora, Claudio Troncoso, Sra. Evelyn Matthei, Miguel Nazar, Tomas Ilzauspe y Felipe Sáez, abogado de ChileTransporte AG.

#### Marco de la Reunión:

En un ambiente de cordialidad y de colaboración, parte del Directorio de ChileTransporte AG., concurrió a la reunión fijada por la Ministra de la cartera en las instalaciones del Ministerio de Trabajo.

Los objetivos centrales de la reunión, fueron los siguientes:

- La presentación de La Asociación, aunque la Ministra nos ubica bastante bien, en el trabajo realizado en el congreso respecto de el Impuesto Al Diesel, en su condición de senadora.
- Se solicitó a la ministra, el apoyo en las reformas laborales que afectan al sector, las cuales tienen condiciones bastante específica y que requiere de mayor atención que otros sectores de la economía.
- También se explicó el proyecto del instituto de conductores profesionales que está impulsando ChileTransporte AG, y se pidió la colaboración de recursos SENCE, para los futuros cursos y capacitaciones que se impartirán en el mencionado instituto formador.

### 2.- La Seguridad de los Pasajeros:

El presente artículo, fue publicado en el diario la Estrategia en el mes de diciembre 2010, y fue redactado por el gobierno y presentado por el Sr. Felipe Morandé (Ex-Ministro de Transporte) y la Sra. Gloria Hutt, subsecretaria de la misma cartera. Lo interesante de este artículo, es la información que se presenta en el artículo, pero que es de vital importancia, tomar conciencia del costo que significa desplazarse por las rutas del país.



Foto N°2.- Sr. Felipe Morandé (Ex-Ministro de Transporte) y Sra. Gloria Hutt Hesse (Subsecretaria de Transporte).

#### **Artículo Original:**

*Los viajes son parte de los hábitos de las personas. Los desplazamientos generalmente repiten la ruta y el medio de transporte y por eso se realizan con la confianza de transitar por lo conocido. Esa confianza no es gratuita. El nivel de riesgo que perciben las personas es el resultado de un conjunto de acciones que desde diferentes ámbitos, fortalecen la seguridad individual.*

*Sólo el año 2009 en Chile se registraron más de 56 mil siniestros de tránsito en los cuales 1.508 personas resultaron fallecidas, en su mayoría, jóvenes cuyo rango etario va entre los 20 y 44 años. El 40% de los fallecidos en nuestras vías son peatones y la mayor fatalidad está en las rutas y caminos de zonas rurales.*

*Estos accidentes y las mencionadas muertes, además de representar un costo emocional para las familias de las víctimas, ocasionan un elevado costo social al Estado, que se estima asciende a casi \$250 mil millones. Esta suma es equivalente a la construcción de más de 100 mil viviendas sociales.*

*Por ello, los esfuerzos por mejorar permanentemente la seguridad del tránsito deben hacerse con fuerza y desarrollarse en un conjunto de áreas en forma simultánea. La seguridad se construye perfeccionando medios físicos, como diseño vial adecuado; implementando acciones preventivas, a través de campañas de formación para que las personas tomen conciencia; coordinando esfuerzos institucionales, mediante planes intersectoriales de refuerzo a la aplicación de medidas de seguridad en cada sector, y fiscalizando permanentemente el cumplimiento de leyes y normas, que a su vez deben contener incentivos y penas coherentes con el impacto potencial de la falta.*

### *Continuación del artículo.....*

*Bajo esta visión, el Ministerio de Transportes desarrolla su acción para mejorar la seguridad de las personas. Mediante la reactivación del Comité Interministerial de Seguridad del Tránsito, organismo que no sesionaba desde el año 2006, estamos consolidando en forma práctica los esfuerzos de coordinación entre sectores para que las acciones tengan alcance amplio y consistente.*

*En cuanto a legislación y normativa, hemos propuesto aumentar las penas para comportamientos asociados a mayor riesgo y gravedad de accidentes, como el consumo de alcohol y la conducción a exceso de velocidad. Además, mediante el proyecto de ley de licencias de conducir con puntajes, esperamos generar incentivos para una conducción responsable. Adicionalmente estamos incrementando de manera permanente las exigencias de seguridad de los vehículos y su equipamiento, especialmente en cuanto a implementos de protección de las personas.*

*El mejoramiento de la vialidad bajo la perspectiva de seguridad será por fin realidad a través de la adjudicación de más de \$4.500 millones del presupuesto del año 2011 a estudios que tendrán como fin identificar áreas de peligro para la circulación de vehículos y peatones. Estos estudios propondrán soluciones de diseño y recomendaciones de gestión, cubriendo aspectos locales diversos como clima, relieve y su incidencia en el nivel de riesgo de la circulación.*

*Esperamos ampliar significativamente la cobertura de esta acción a través de convenios con empresas privadas; modelo que opera en la actualidad con buenos resultados cuyo alcance geográfico esperamos ampliar significativamente en 2011.*

*En el ámbito de la prevención, estamos anticipando las acciones necesarias para cubrir la temporada de verano, enfatizando el control de consumo de alcohol en conductores y controlando la velocidad en áreas urbanas e interurbanas.*

*Es importante también destacar el rol que desempeñan los diferentes entes fiscalizadores, en especial Carabineros de Chile, a través de la intensificación de los controles vehiculares y fiscalización en calles, caminos y carreteras, sobre todo en relación a la conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas, el uso del cinturón de seguridad y el exceso de velocidad, entre otras imprudencias al volante.*

*Todo lo anterior, junto con el refuerzo profesional de la Comisión Interministerial de Seguridad del Tránsito (CONASET), el trabajo intersectorial y el apoyo desinteresado de los privados, nos permite confiar en que consolidaremos en el corto plazo un sistema de prevención y control que proteja la vida de los viajeros y, más importante que eso, permita extender la conciencia del cuidado y prevención como medida prioritaria.*